



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO INSULAR DE MENORCA

7280

*Decreto de la presidencia del Consejo Insular de Menorca núm. 442/2019 de 18 de julio, relativo al nombramiento de director insular*

Vistos los decretos dictados por esta Presidencia número 421/2019 de 9 de julio y número 423/2019, de 10 de julio, mediante los cuales, se crean los departamentos y se determinan las direcciones insulares que conforman su estructura interna; así como el Decreto de presidencia número 439/2019 de fecha 17 de julio, por el cual se modifica la estructura interna de algún departamento;

De conformidad con las atribuciones que me confiere la normativa vigente y en particular la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de Consejos Insulares, y en el marco de ésta el artículo 92.2 del Reglamento orgánico en orden a la determinación de la estructura orgánica del Consejo Insular de Menorca;

#### RESUELVO:

**Primero.** Nombrar la persona citada a continuación para ejercer el cargo que se indica, de conformidad con la estructura interna de los diferentes departamentos:

#### Departamento de Economía y Territorio

- Sra. Maria del Pilar Pons Goñalons, directora insular de Economía

**Segundo.** Notificar este decreto a las personas interesadas y disponer su publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* sin perjuicio de su entrada en vigor desde la fecha de su publicación.

**Tercero.** Dar cuenta al pleno en la primera sesión que se celebre.

Mahón, 19 de julio de 2019

Por delegación de la presidenta,

**El secretario en funciones**

Octavi Pons Castejón

(Decreto 427/2019, de 11 de julio)

(BOIB núm. 97 de 16-7-2019)

